

186299



MODELO DE UTILIDAD

Memoria Descriptiva

sobre:

AMTIRROBO PARA VEHICULOS

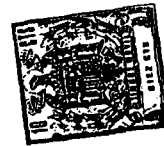
Solicitante: CHRYSLER ESPAÑA, S.A., entidad española, residente en:

-VILLAVERDE- (MADRID-21)

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un antirrobo para vehículos, especialmente indicado para vehículos con motor diésel.

Este antirrobo es puramente mecánico y se puede acoplar a cualquier tipo de vehículo, ya sea industrial o turístico.

5.



mo, cuya dirección esté preparada para recibir el antirrobo.

El montaje de este antirrobo se puede efectuar en el vehículo totalmente terminado.

5. El antirrobo, según la presente invención, combina en un solo dispositivo dos mecanismos: llave de enclavamiento de dirección tipo convencional y estrangulamiento de la bomba de inyección. El mecanismo está concebido de tal forma que una vez situada la llave en posición de marcha, y por tanto, desbloqueada la dirección, no puede bloquearse ésta sin antes haber parado el motor, o viceversa, el motor no puede ponerse en marcha sin antes haber introducido y girado la llave a la posición de marcha.

10. La seguridad del antirrobo propiamente dicho, tiene todas las garantías que los fabricantes de estos aparatos conceden. Cualquier avería o desperfecto, en el mecanismo complementario, que actúa sobre la bomba de inyección, no afecta lo más mínimo, a la seguridad del antirrobo, ni puede provocar avería que sea causa de accidente o motivo por el cual impida la marcha normal del vehículo.

15. El dispositivo antirrobo se constituye esencialmente de un cartucho que aloja el bombillo y mecanismo de accionamiento del cerrojo de bloqueo de la dirección y del conmutador eléctrico, de forma en sí conocida, y se caracteriza esencialmente porque la carcasa del cartucho dispone de una ventana secundaria, independiente de la de paso del cerrojo, a la altura de la cual el cuerpo giratorio del cartucho, dispone de un cajeado que queda enfrenteado a dicha ventana secundaria en posición de marcha de la llave de accionamiento, para recibir el extremo de una palanca acodada, montada giratoriamente sobre el extremo de su otro brazo, en el centro del cual presenta un saliente en forma de resbalón que pasa a través de la segunda ventana apoyándose sobre un vástago axialmente desplazable que presenta un rebaje en el que se puede alojar para bloquearlo en una posición determinada

20.

25.

30.



de su desplazamiento, en cuya posición la bomba de combustible quedaría bloqueada por mediación de un cable encamisado unido por un extremo al citado vástago y por el otro al accionamiento de dicha bomba.

5. Para una mejor comprensión de la presente invención, se hace a continuación una descripción detallada con referencia al plano adjunto, en el cual:

Las figuras 1 y 2 representan respectivamente una sección axial y una sección transversal del dispositivo, según la presente invención, en posición de marcha.

10. Las figuras 3 y 4 son vistas similares a las de las figuras 1 y 2 pero con el dispositivo en posición de parado.

Las figuras 5 y 6 son también vistas similares a las de las figuras 1 y 2 pero en el dispositivo en posición de cerrado.

15. Con referencia a las figuras puede observarse que sobre el antirrobo clásico designado por la referencia 1, cuya carcasa presenta una ventana secundaria 2, a la altura de la cual el cuerpo giratorio del cartucho presenta un cajeadado 3, cuyo cajeadado queda enfrentado con dicha ventana cuando dicho cuerpo giratorio se encuentra en la posición de marcha (figuras 1 y 2). A través de dicha ventana 2 pasa uno de los brazos 4 de una palanca acodada 5, siendo el extremo de dicho brazo capaz de alojarse en el cajeadado 3. El otro brazo 6, de la palanca 5 se encuentra giratoriamente montado en 7 sobre su extremo libre y es impulsado constantemente por el resorte 8 a una posición en la que el extremo del brazo 4 se encuentre fuera del cajeadado 3, siendo impulsado contra la acción de este resorte por el accionamiento de la varilla 9 sobre un saliente en forma de resbalón 10 que presenta en el lado opuesto al resorte, a excepción de cuando coincide con dicho resbalón un rebaje 11 que presenta a tal fin la citada varilla (figuras 5 y 6). La citada varilla 9 está provista en

20.

25.

30.

180299

-4-



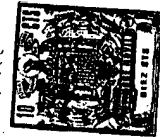
5. en el lado opuesto al rebaje de una acanaladura 12 que coopera con el extremo de un tornillo 13 para evitar el giro de la varilla, la cual puede ser accionada mediante una manija, contra la acción de un resorte 15 interpuesto entre la carcasa y una arandela 16 solidariamente fijada a la varilla, al extremo de la cual vá solidariamente unido el extremo de un cable encamisado 17 encargado de actuar sobre la bomba de combustible.

-N O T A-

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre:
15. ANTIRROBO PARA VEHICULOS; caracterizándose por lo siguiente:

20. 1a.- Antirrobo para vehículos, especialmente para vehículos con motor diesel, del tipo que comprende un cartucho que aloja el bombillo y mecanismo de accionamiento del cerrojo de bloqueo de la dirección y del conmutador eléctrico, caracterizado porque la carcasa del cartucho dispone de una ventana secundaria, independiente de la de paso del cerrojo, a la altura de la cual el cuerpo giratorio del cartucho, dispone de un cajeadado que queda enfrenteado a dicha ventana secundaria en la posición de marcha de la llave de accionamiento, para recibir el extremo de una palanca acodada, montada gíra-
25. toriamente sobre el extremo de su otro brazo, en el centro del cual presenta un saliente en forma de resbalón que pasa a través de una segunda ventana apoyándose sobre un vástago axialmente desplazable que presenta un rebaje en el que se puede alojar para bloquearlo en una posición determinada de su desplazamiento, en la que la bomba de com-
30. bustible quedaría estrangulada merced a un cable encamisado unido por

780299



1973

-5-

un extremo al vástago y por el otro al accionamiento de dicha bomba.

5. 2ª.- Antirrobo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el vástago es impulsado constantemente hacia su posición de desbloqueo mediante un resorte helicoidal, porque en la parte superior de dicho vástago, está rematado por una manilla de accionamiento, y porque está provisto de una ranura longitudinal que le sirve de guía sobre un tetón saliente.

10. 3ª.- Antirrobo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la palanca acodada es impulsada constantemente por un resorte de forma que el resbalón se encuentra en contacto continuo con el vástago de accionamiento.

15. 4ª.- Antirrobo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque tanto la palanca acodada, como el vástago de accionamiento, se montan en una carcasa que se une al cartucho del dispositivo de encendido y de bloqueo de la dirección.

5ª.- Antirrobo para vehículos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

20. Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 JUL. 1973

CHRYSLER ESPAÑA, S.A.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY
p. p. Firmado: L. Gola Forojodes

FIG 1

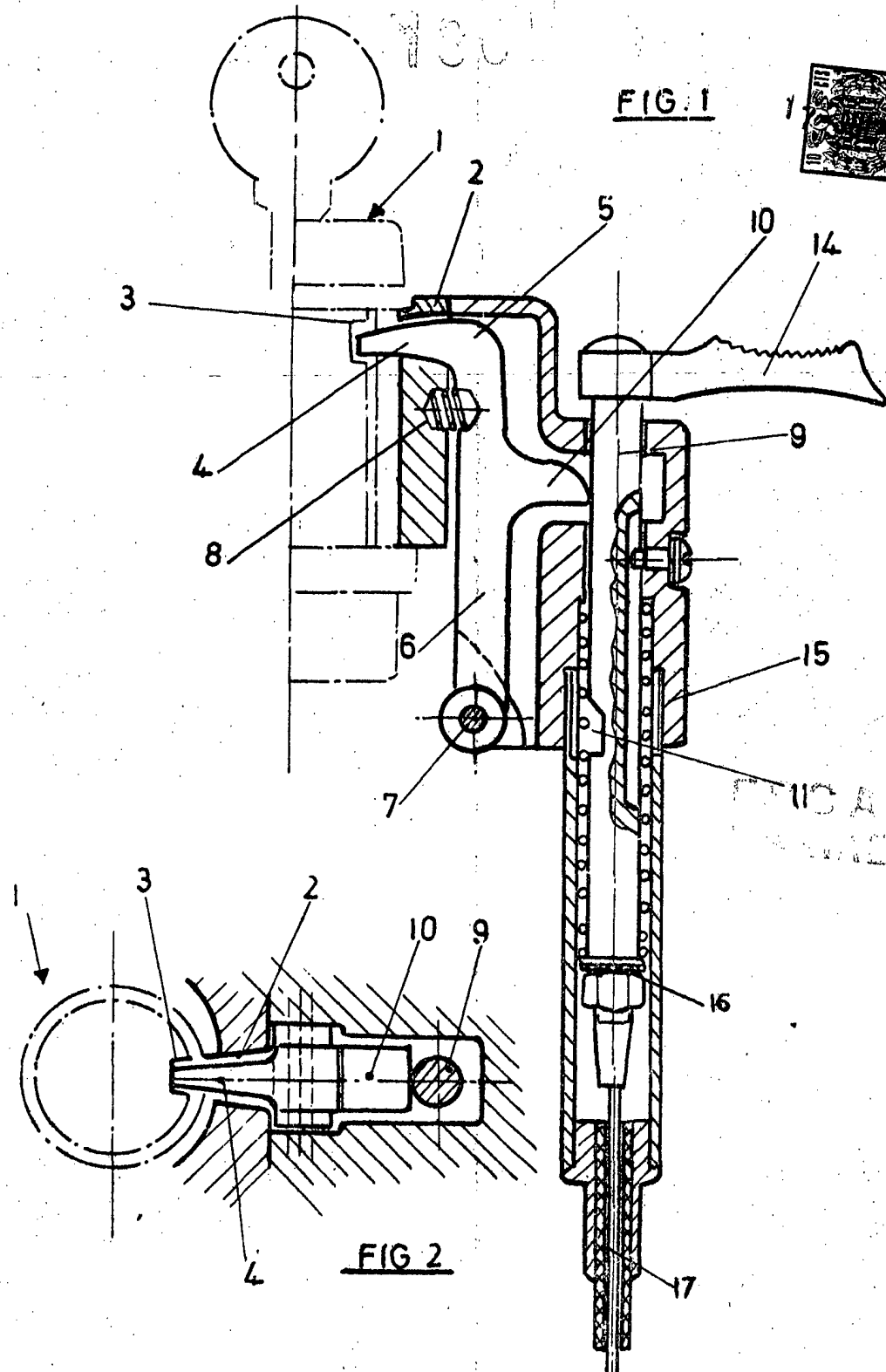


FIG 2

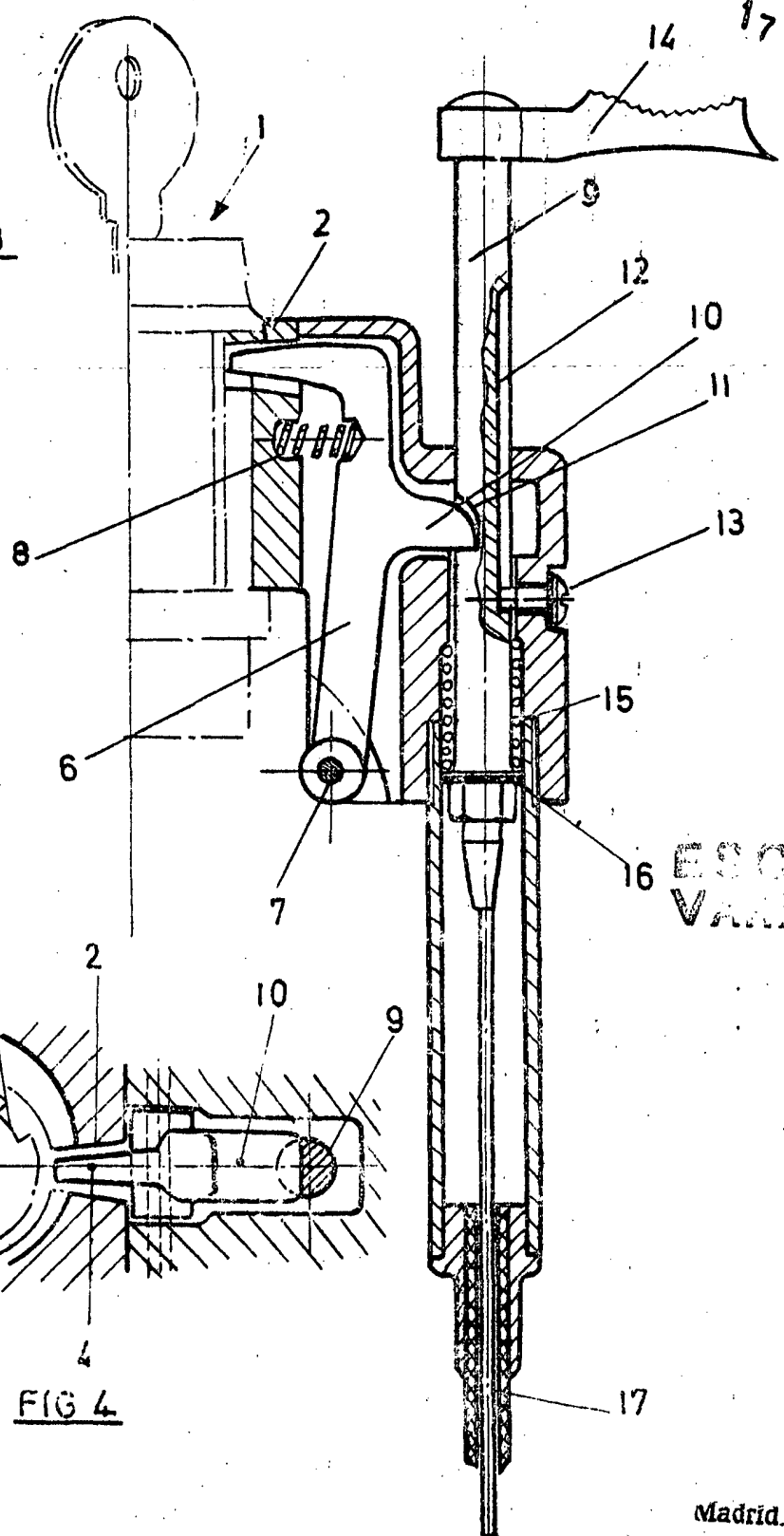
17 JUL. 1973

Madrid
J. GOMEZ ACEBU Y CA
P. P. Elmadar L. Gault/Fernández

ESCALA VARIABLE



FIG 3



ESCALA VARIABLE

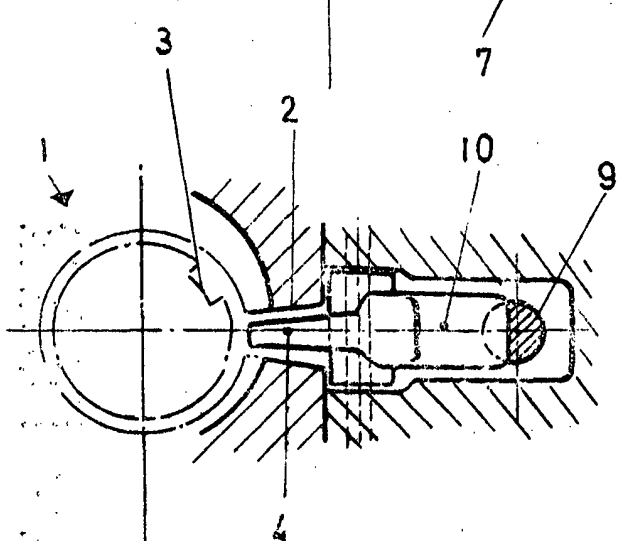


FIG 4

ESCALA VARIABLE.

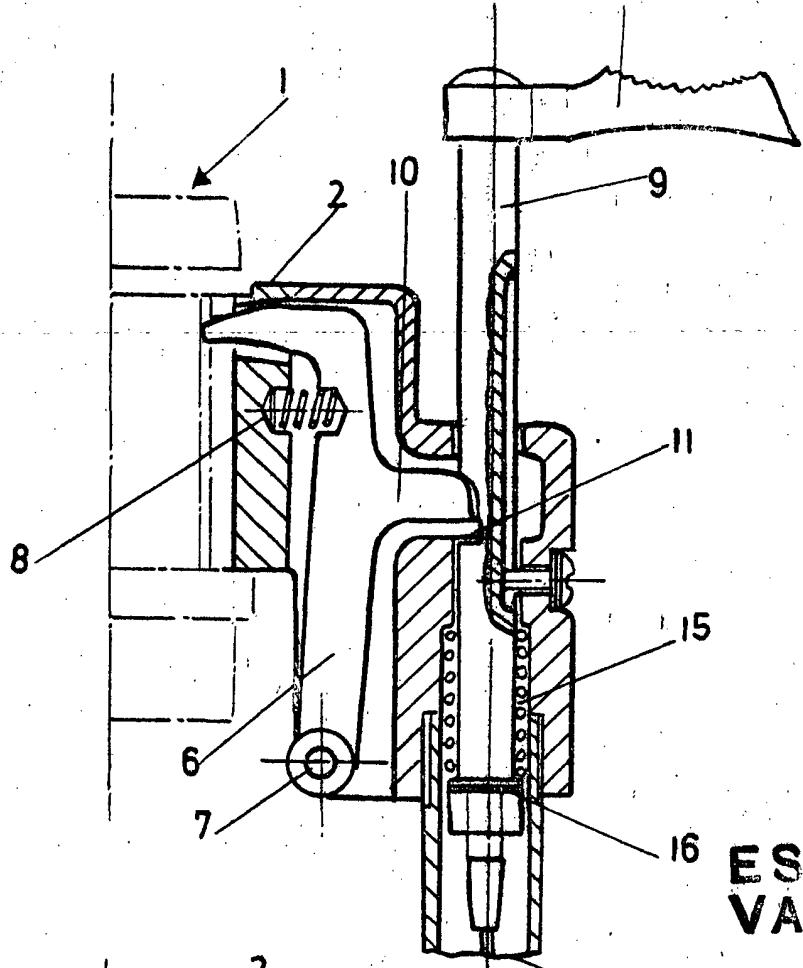
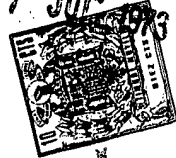
17 JUL 1973

Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y MODA
P. E. Elmeides L. Geste Fernández

FIG-5

186299 14 17 JUL 1973



ESCALA
VARIABLE

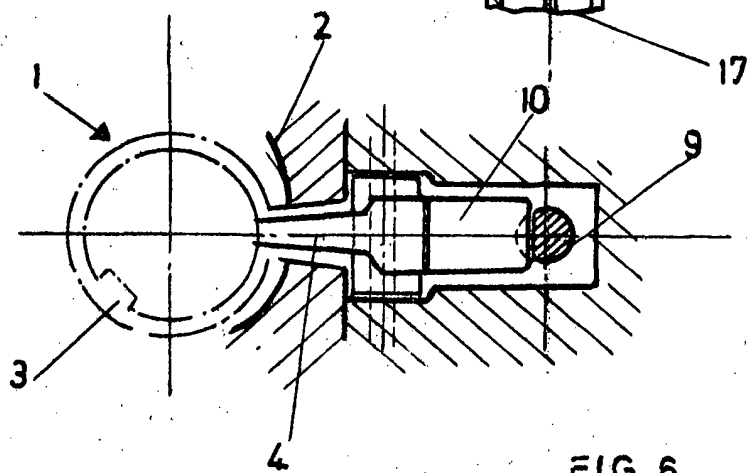


FIG. 6

17 JUL 1973

Madrid

L. GOMEZ ACEBO Y MODESTO
Ingenieros

[Handwritten signature]
Firmado: L. GOMEZ ACEBO Y MODESTO